

# Estas son las respuestas del Mineduc que generaron el rechazo del profesorado

Justo previo a la Asamblea Nacional del Colegio de Profesores, desarrollada el pasado viernes 15 de junio, el Ministerio de Educación hizo llegar las respuestas a los puntos entregados por nuestro gremio en el petitorio nacional.

Cabe destacar que estas respuestas y ausencias de ellas, llegan tras múltiples reuniones de la mesa negociadora entre el Colegio de Profesores y la autoridad.

Estas respuestas fueron socializadas en la última Asamblea Nacional, a partir de lo cual el rechazo generalizado de los delegados y delegadas de todo el país se hizo sentir.

<b>NUESTRO PETITORIO</b>	<b>RESPUESTA MINEDUC</b>
1.- Deuda Histórica	No existe obligación sobre esto
2.- Agobio laboral y fortalecimiento del sentido educativo	Solicita al colegio aportar con más antecedentes e invita a participar en mesa "Todos al aula"
3.- Estabilidad laboral (docentes a contrata)	Mineduc señala que se debe fiscalizar más
4.- Igualdad de trato a todos los profesionales de la educación (educadoras diferenciales y de párvulo)	No hay respuesta
5.- Fin al doble proceso de evaluación docente	Podría ser, siempre que no implique eliminar consecuencias que actualmente rigen por mala evaluación
6.- Escuela democrática, profesional y especializada	Nada concreto
7.- Carrera Directiva	Nada concreto
8.- Superar la educación estandarizada para avanzar a concepciones educativas integrales y complejas	Nada concreto
9.- Carrera Profesional Docente	Nada concreto
10.- Nueva Educación Pública	Se configuró equipo de trabajo de alto nivel para coordinar el traspaso con Dirección de Educación Pública

Además se plantearon **Temas urgentes** y estas fueron las respuestas por parte del Ministerio:

- a.- **Pago bono de retiro:** En la respuesta no hay plazos concretos
- b.- **Retracto carrera docente:** El Ministerio responde negativamente.
- c.- **Reclamos por CPEIP:** MINEDUC plantea que están realizando una investigación al respecto.

Si desea conocer la respuesta completa y detallada por parte del Mineduc le invitamos a solicitarla al Whatsapp: +569 87867267

---

## Asamblea Nacional culmina con amplio rechazo a respuestas del Mineduc

La máxima instancia resolutoria del Colegio de Profesores se reunió el pasado viernes 15 de junio y analizó la respuesta del Ministerio de Educación al Petitorio presentado por el gremio docente, generando un amplio rechazo entre las y los delegados asistentes. Se consideró “pobre e irrespetuosa” la oferta del MINEDUC, la que en muchos temas simplemente no incluyó respuestas.

La Asamblea Nacional definió realizar una consulta nacional a todos los profesores de Chile, la que podría llevar a movilizaciones ascendentes contra las medidas gubernamentales en todo el país.

### **Resoluciones:**

- La Asamblea emite un pronunciamiento de apoyo a los trabajadores y la ciudadanía de San Antonio ante el cierre de planta industrial de empresa Maersk.
- Asamblea emite un pronunciamiento de apoyo a las trabajadoras manipuladoras de alimentos, que están movilizadas por mejorar sus condiciones laborales.
- Apoyo irrestricto y absoluto de la Asamblea Nacional a las movilizaciones de los colegas de Punta Arenas.
- Asamblea define participar en la Comisión de Expertos del Plan Todos al Aula.
- Rechazo absoluto y unánime a la pobre e irrespetuosa respuesta del MINEDUC al Petitorio del Magisterio.
- Asamblea Nacional concuerda Plan de Acción del profesorado:
  - 18 de Junio al 4 de Julio: Amplia socialización en todo el país del Petitorio y de la respuesta del MINEDUC
  - Consulta Nacional sobre Respuesta del MINEDUC y Movilizaciones por parte del gremio docente: Primera semana de Julio, miércoles 4 o jueves 5.
  - Si Consulta Nacional aprueba movilizaciones, plan de movilización se realizará con carácter ascendente y comenzará a la vuelta de Vacaciones de Invierno.

Este lunes se informó, en reunión formal, al Mineduc de estas resoluciones del profesorado





## Se elige Comisión revisora de cuentas 2018 con amplia mayoría para nuestro Pdte. Regional

En el marco de la Asamblea Nacional Programática realizada en el Liceo de Aplicación el pasado viernes 12 de enero, instancia de evaluación del año 2017 y proyección del entrante, para la totalidad del Colegio de Profesores, se desarrolló la elección de una nueva Comisión Revisora de Cuentas para el 2018.

Esta comisión se elige una vez al año por parte de todos los assembleístas del país, examina los gastos del 2017 y se compone de cinco integrantes.

En esta ocasión destacó la alta votación recibida por nuestro Presidente Regional, Carlos Díaz Marchant, quien obtuvo una votación que supera la cantidad de delegados provenientes meramente de la Región Metropolitana.

La totalidad de los electos son los siguientes docentes:

**Carlos Díaz Marchant**

**Roberto Villagra Reyes**

**María Angélica Oyarzo**

**Juan Cuevas Moya**

## Resoluciones de la Asamblea Nacional del Colegio de Profesores

Durante el viernes 12 de enero de 2018, la máxima instancia del Gremio Docente se constituyó en el Liceo de Aplicación de Santiago, en su primera reunión del año. La Asamblea Nacional tuvo el carácter de programática y contó con el discurso inaugural del Presidente del Magisterio, Mario Aguilar, la Ceremonia de Premiación del Concurso Relatos Expositivos de Derechos Humanos, trabajo en Comisiones y la plenaria final. Todo en las dependencias del Liceo de Aplicación, Santiago.

Las resoluciones de la Asamblea Nacional fueron las siguientes:

- 1.- El profesorado debe prepararse para un escenario posible de profundización de las políticas de mercado en educación. Esto implica la necesidad de fortalecer la unidad y cohesión del gremio ante la factibilidad de requerirse acciones de movilización y resistencia para oponerse a ese posible escenario.
- 2.- Sin perjuicio del punto anterior, el Colegio de Profesores debe interlocutar con el Gobierno y generar espacios de diálogo. Pero eso será para exponer y buscar respuesta a nuestras demandas, siempre desde una posición de plena autonomía.
- 3.- Establecer interlocución con las diferentes bancadas parlamentarias, a efecto de comprometerlas y presionarlas para que recojan nuestras demandas y propuestas.
- 4.- Esta Asamblea ratifica su pertenencia y alianza estratégica con el movimiento social. Prioritariamente hablamos del Movimiento NO + AFP, de la alianza con el movimiento estudiantil y con los gremios de educación y con el mundo de los trabajadores.
- 5.- Demandamos al Gobierno la instalación de una mesa de negociación sectorial donde levantemos nuestras demandas específicas como docentes.
- 6.- Elaborar una estrategia nacional para enfrentar la implementación de la Nueva Educación Pública. En lo inmediato, durante el 2018 se debe presionar y exigir el cumplimiento de la Ley de 80 – 20 en Titularidad y Contrata como una mayor protección frente a despidos.
- 7.- Fortalecer la lucha contra la educación estandarizada como expresión en el aula del modelo neoliberal. Como contraposición, debemos construir nuestra propuesta por una educación humanizadora, transformadora y liberadora.
- 8.- Mandatar al Directorio Nacional para elaborar un Plan de Acción en base a los insumos de los trabajos de comisiones y el debate de la plenaria de la Asamblea Nacional.
- 9.- Dar un impulso al Congreso Estatutario, promoviendo una amplia participación de base y generando un debate rico y profundo. Ratificación de que la soberanía reside en el conjunto de los profesores y, por tanto, la decisión final sobre los estatutos se toma mediante plebiscito a la base.

10.- Ratificar las auditorías a los regionales y filiales que las requieran. Las directivas auditadas tienen la obligación de prestar toda la colaboración que les sea requerida por los auditores y el no cumplimiento de esto debe implicar sanciones de esta Asamblea.

---

## **VIDEO: Intervención del Pdte. Regional en Asamblea Nacional del gremio**

Mencionando logros y deudas que deja el cierre del 2017, el Presidente del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, Carlos Díaz Marchant, intervino en la Asamblea Nacional Programática del gremio. La instancia se desarrolló el viernes 12 de enero recién pasado en las dependencias del Liceo de Aplicación.

En el siguiente video es posible ver dicho discurso.

---

## **Con éxito se desarrolló el 1er día de la Asamblea Nacional del gremio**

El auditorio del Centro de Eventos 'El Ágora' se repletó nuevamente a raíz del inicio de una nueva Asamblea Nacional del Colegio de Profesores, este 03 de agosto desde inicios de la mañana.

La jornada abrió con una completa cuenta del Presidente Nacional, Mario Aguilar, la que abarcó desde un análisis global del momento actual en el país, las relaciones con el mundo académico, cultural y social, hasta las cuentas y situación interna del gremio, pasando por el estado de relación actual con las autoridades de Gobierno y las diversas luchas y gestiones realizadas.

La tarde se dedicó a analizar la compleja situación financiera heredada de la administración anterior.

Es así como la cuenta del Pdte. Nacional fue aprobada por 143 votos contra 33 de la Asamblea. Al tiempo que se aprobó el informe realizado por el actual Tesorero Nacional Habel Castillo, y la información expuesta por la Comisión revisora de cuentas, a cargo del Pdte. Regional Metropolitano Carlos Díaz Marchant.

Por último la Asamblea concordó un Voto de rechazo al uso hecho por el directorio anterior a los recursos del gremio. Un voto que se generó tras la

molestia generalizada tras conocer dichos estados de cuentas.

Para este viernes 04 de agosto se espera que la Asamblea resuelva en torno a un Plan de acción y movilización que posiblemente incluya acciones más audaces en exigencia del petitorio del profesorado.

---

## **Convocatoria a Asamblea Regional Metropolitana**

El Directorio del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores informa a los delegados de las Provincias y Comunas, que el próximo Martes 01 de Agosto se realizará la Asamblea Regional se carácter de Extraordinaria.

Dicha instancia, justo previa a la Asamblea Nacional, se llevará a cabo a partir de las 18:00 Hrs en la Casa del Maestro, ubicada en Catedral # 2395, Metro Cumming, barrio Yungay, Santiago Centro.

Los temas a tratar son:

- Campaña “No + AFP”
  - Cuenta del Presidente Regional Metropolitano
  - Asamblea Nacional: Acuerdos
  - Varios
- 

## **Se cita a Asamblea Nacional Ordinaria y Extraordinaria del gremio**

El Directorio Nacional del Colegio de Profesores de Chile A.G., convoca a esta importante cita para el profesorado colegiado, para el día jueves 03 y viernes 04 de agosto 2017. Dicha instancia se desarrollará en ‘Centro El Ágora’, ubicado en Vergara N° 366 – Santiago, Metro Toesca o Metro Los Héroes, Barrio Universitario. Todo desde las 09:30 horas.

Las acreditaciones se realizarán a contar del día 2 de agosto desde las 16:00 a 19:00 hrs., en la sede del Directorio Nacional ubicado en Moneda N° 2394 Piso 7 y el día 3 en el mismo ‘Centro El Ágora’.

Abajo va el documento oficial de convocatoria emanado desde el Directorio Nacional del gremio.

[Descargar \(PDF, 100KB\)](#)

---

## **El Ciudadano publica nuevo video sobre la movilización que crece entre el profesorado y sus motivos**

Carlos Díaz Marchant, Presidente de nuestro Regional Metropolitano, protagoniza una nueva edición de las columnas audiovisuales que semanalmente publica el portal El Ciudadano.

En esta ocasión las temáticas se centraron en los acuerdos de la Asamblea Nacional Extraordinaria del gremio y el Plan de Acción movilizador que ha surgido tras ella, para enfrentar la ley NEP, el peligro de una Deuda Histórica 2.0 y reivindicar el pago de la original, entre otras demandas.

[EN ESTE LINK PUEDES VER LA COLUMNA DE 'EL CIUDADANO'](#)

---

## **Movilización creciente del profesorado a nivel nacional para las próximas semanas**

Tras la reciente Asamblea Nacional Extraordinaria fue posible llegar a diversos acuerdos y resoluciones, entre ellos el iniciar un proceso de movilización ascendente guiado por un "Plan de Acción" que fue elaborado desde el Directorio Nacional y que a continuación compartimos con todos ustedes.

Este Plan responde a las escasas respuestas por parte del Gobierno y el MINEDUC en las diversas Mesas de trabajo establecidas a inicios de año con el Magisterio, así como al definitivo y rotundo rechazo del profesorado al proyecto legislativo gubernamental sobre "Nueva Educación Pública" y una seudo "desmunicipalización" que no responde a las demandas históricas del gremio docente.

En el archivo que se despliega abajo va el detalle de este Plan de Acción.

[Descargar \(PDF, 66KB\)](#)